

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 48 DEL 15 DE MARZO DE 2022.

- 1A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo n.º 68, de fecha 20 de julio de 2000, por medio del cual se facultó al Órgano Ejecutivo, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, a realizar la transferencia de recursos del Estado al Banco de Fomento Agropecuario; a fin de fortalecer el Fondo de Garantía para facilitar el acceso a productos financieros, para promover el desarrollo del sector agropecuaria y rural.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los artículos 158 y 162 del Código Penal, a fin de agravar la pena al delito de violación, por no estar acorde y proporcional al daño causado a la víctima.

Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

- 3A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el artículo 151 del Código de Familia, a efecto de incorporar la legitimación procesal activa de la persona que afirme ser el padre biológico del hijo o hija en la impugnación de la paternidad establecida por ley.

Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

- 4A.- Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año “Día Nacional de la Endometriosis”.

Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.